

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**TRIBUNAL EN PLENO**

**SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE LUCTUOSA DEL PLENO DE ESTA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,  
CORRESPONDIENTE AL JUEVES DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL  
CUATRO.**

**PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:  
MARIANO AZUELA GÜITRÓN.**

**ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS:  
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO.  
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ.  
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS.  
JUAN DÍAZ ROMERO.  
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL.  
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO.  
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.  
OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO.  
JUAN N. SILVA MEZA.**

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE AZUELA GÜITRÓN:** Se abre la sesión pública solemne conjunta del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, y del Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que se tributará un homenaje de cuerpo presente a nuestro compañero Humberto Román Palacios. Tengo la convicción personal de que goza ya de la felicidad eterna, que es la consecuencia natural de una vida de trabajo al servicio público por el bien común, que tuvo siempre como criterio fundamental, la búsqueda de la verdad, del bien y de la justicia.

En representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los compañeros del señor Ministro Humberto Román Palacios hará uso de la palabra la Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero, a quien cedo el uso de la palabra.

**SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO:** Señor Ministro Presidente, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, señora Ministra, señores Ministros, señores Consejeros, señores Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, señores Ministros jubilados Don Juventino Castro y Castro, Don José Vicente Aguinaco Alemán, queridísima Josefina Franco de Román, queridísimos hijos y nietos del señor Ministro Humberto Román Palacios, queridos amigos.

Murió como quiso haber muerto, en la posición privilegiada de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cargo que anheló, y al que arribó después de una larga e intachable trayectoria profesional, dedicada a la noble y superior tarea de procurar e impartir justicia a quienes más lo necesitaron, y a defender los derechos fundamentales de la persona humana, por haber sido un profundo conocedor de estos derechos.

Originario de Matarredonda, Municipio de Pueblo Viejo, Estado de Veracruz, desde muy joven, adquiere un claro conocimiento de la condición humana, a través del ejercicio de su profesión, ya como Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Montes de Oca, con cabecera en Unión, o como Agente del Ministerio Público del Distrito Judicial de Álvarez con cabecera en Chilapa, ambos del Estado de Guerrero, funciones que le permitieron conocer las más profundas raíces del pueblo mexicano, sus necesidades, sus angustias, y la condición de nuestros más humildes compatriotas.

El honor de dirigirme a ustedes esta mañana en la ceremonia solemne de cuerpo presente, deriva de diversas razones, en primer lugar, por estar frente a su familia, a Josefina, su inseparable compañera de vida, a sus hijos, Humberto Manuel y Carlos Eduardo, a sus nietos, a sus entrañables amigos, al personal del Poder Judicial de la Federación que él formó y a sus actuales colaboradores, también, por la distinción que significa para mí el hablar en representación de los integrantes de este Tribunal Pleno, en mi carácter de Presidenta de la Primera Sala de esta Suprema Corte de Justicia a la que se encontraba adscrito el Ministro Humberto Román Palacios, y a mi sentimiento proveniente de la admiración por la grandeza de su vida, y la pérdida del amigo. Conocí a Don Humberto en esta Suprema Corte de Justicia cuando en febrero de mil novecientos noventa y cinco, se integró la Novena Época, justo en ese momento, lo que más llamó mi atención fue su gran sentido institucional, pues todas sus acciones, estaban encaminadas a buscar el mayor beneficio de este órgano de impartición de justicia, enfrentábamos en ese momento grandes y graves retos, teníamos frente a nosotros la tarea de construir una nueva Suprema Corte, dar eficacia a las nuevas reformas constitucionales, y cumplir con las expectativas que respecto de nosotros tenía formada la sociedad mexicana; la actuación de Don Humberto, fue determinante para responder a estos retos, el vínculo que facilitó nuestra convivencia y el marco de referencia común durante estos casi diez años, fueron las sesiones, tanto de Pleno como de la Sala, estas fueron solo el pretexto para compartir muchas ideas; no era raro, verlo discrepar, discutir, disentir o convencer con argumentos sólidos.

Humberto, sin duda, fue un ser humano excepcional.

Atrás de su rostro adusto, se refugiaba una de las almas más nobles y sensibles de las que yo tengo memoria.

Recuerdo diversos momentos en los que en las sesiones de Pleno o de la Sala. Humberto trataba de acercarse al problema de los justiciables, su perspectiva era la de comprender la situación individual de cada uno de ellos a fin de encontrar una interpretación armónica para otorgarles la mayor protección constitucional posible.

Si hubiera que destacar algo de lo mucho que se puede decir de la persona del señor Ministro Don Humberto Román Palacios, habría que hablar de: SU RECTITUD DE CONDUCTA, DE SU PROFESIONALISMO, DE LA GRAN RESPONSABILIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SUS TAREAS, DE SU CAPACIDAD PARA CONVENCER CON ARGUMENTOS Y ACCIONES; pero también de su CORTESÍA Y DE SU RESPETO; su sentido del humor era agudo, inteligente, pero estaba plagado de sencillez, tenía la simpatía que da el ingenio y la ironía que solamente las mentes brillantes poseen, me explico: estudioso y analítico, Humberto era una persona creativa en su trabajo, así lo demuestran las más de novecientas tesis que a lo largo de su vida como Ministro, propuso.

Para quienes tuvimos el honor de compartir sus últimos diez años de existencia, fuimos testigos privilegiados de los valores que rigieron su vida: HONESTIDAD, FORTALEZA, AUSTERIDAD, TOLERANCIA, ENTREGA, DIGNIDAD, HONORABILIDAD, GENEROSIDAD Y BONHOMÍA; pero sobre todo, sobre todo: VALENTÍA Y JUSTICIA; sí, era un hombre justo y valiente.

Humberto: has dejado grabada en forma indeleble tu creatividad jurídica, ese es tu legado, ya que tú no fuiste un ser para la muerte, sino que eres un ser para aquéllo que viene después de ti; ojalá el tiempo, la capacidad y la vida de quienes te acompañamos en este momento nos alcance para ver tu legado.

Humberto: no te has ido, estás aquí, sigues presente, tu voz se escucha, tus pasos se sienten, tu mayor anhelo fue llegar a Ministro de la Suprema Corte, y así habrás de ser recordado: la trascendencia del juzgador se mide por la importancia de ese legado, por los criterios para la resolución de nuevos casos, por el ejemplo de vida que se deja a las generaciones futuras de juzgadores que habrán de sobrevenir; por ello, estoy segura que en los años venideros, tu nombre permanecerá en lo que pensamos, en lo que decimos y no habrá vida tan honda y hora y lugar, en que no estés con nosotros.

Descanse en paz, un hombre de entereza a toda prueba, que supo andar los caminos y dejar sembrada en todos ellos no sólo la semilla del Derecho, sino la de la admiración y respeto a la figura, a la gran figura que fue.

Quiero terminar estas palabras, con el primer verso de la oración fúnebre que Jaime Torres Bodet, escribiera a su madre:

**“No has muerto, has vuelto a mí,**

**lo que en la tierra, donde parte de tu ser  
reposa,**

**sepultaron los hombres,**

**no te encierra porque yo soy tu  
verdadera fosa”.**

Les pido, en su memoria, un minuto de gratitud a su vida, a través del silencio.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE:** Para que todos los miembros del Poder Judicial de la Federación, se sumen a este homenaje; así como los familiares y amigos del señor Ministro Humberto Román Palacios, y nuestros distinguidos invitados, vamos a proceder de la siguiente manera: haremos guardias sucesivas de cinco minutos cada una, las primeras, yo me permitiré señalar quiénes las pueden integrar y posteriormente serán espontáneamente, quienes quieran hacer estas guardias.

En primer lugar invitaría a Josefina, a los hijos de Don Humberto, a sus familiares que vinieran a hacer la primera guardia.

Sobre esta sesión solemne, les pediría que en forma sucesiva hiciéramos las siguientes guardias:

En primer lugar, pediría al señor Licenciado Santiago Creel, Secretario de Gobernación, Representante Personal del Señor Presidente de la República, a la Consejera Jurídica María Teresa Herrera, a los Ministros Jubilados José Vicente Aguinaco Alemán y Juventino V. Castro y Castro, al señor Magistrado Fernando Ojesto, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que me acompañaran en esta primera guardia.

Posteriormente, pediría a los Ministros integrantes de la Primera Sala, que siguieran la siguiente guardia, lo mismo a los señores Ministros integrantes de la Segunda Sala.

Posteriormente, a los señores Consejeros de la Judicatura Federal, a los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Invitando a todos los presentes a quienes están en lugares anexos, sumándose a esta sesión de homenaje a Don Humberto Román Palacios, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a que manifiesten su solidaridad con sus familiares y sus sentimientos hacia nuestro compañero que una vez que levante yo esta Sesión Pública Solemne, puedan en forma ordenada y sucesiva hacer guardias de dos minutos, una persona les hará la indicación correspondiente y de este modo se sumen a este Homenaje que el Poder Judicial de la Federación ha querido hacer para nuestro Querido Compañero. Se levanta la sesión.